

VIERNES, 26 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 121

## AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

**CVE-2015-8429** *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de cabaña pasiega y transformación en vivienda en barrio de Merilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por doña Laura Álvarez Rodríguez, DNI 44902903A, para autorización de rehabilitación de cabaña pasiega, y transformación en vivienda de edificación situada en suelo rústico del barrio de Merilla, parcela 143, del polígono 3 (Fichas 383 y 384 del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 10 de junio de 2015.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

[2015/8429](#)

CVE-2015-8429